

Lima, 19 de febrero de 2025

Oficio N° 26-2024-2025/CESIP-OCDE-CR

Señor Congresista
Eduardo Salhuana Cavides
Presidente del Congreso de la República
Presente.

Asunto: Remisión de Informe de viaje oficial sobre mi participación en la reunión plenaria organizada por la Red Parlamentaria Global de la OCDE, llevada a cabo en la ciudad de París, Francia, los días 5, 6 y 7 de febrero de 2025.

Referencia: Acuerdo de Mesa N° 091-2024-2025/MESA-CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento del Acuerdo de Mesa N° 091-2024-2025/MESA-CR, de 20 de enero de 2025, con la finalidad de presentar el Informe de viaje oficial sobre las actividades y resultados de mi participación en la Reunión de la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizada en la ciudad de París, Francia, los días 5, 6 y 7 de febrero de 2025.

Asimismo, informo que en simultáneo estoy presentado ante la Comisión de Relaciones Exteriores el citado Informe, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del Acuerdo de Mesa N° 091-2024-2025/MESA-CR.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

Ernesto Bustamante Donayre
Congresista de la República

- *Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE.*
- *Miembro de la Junta Directiva de la Comisión Permanente para Asuntos de la ONU de la Unión Interparlamentaria UIP.*



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos
Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/02/2025 07:44:30-0500

**INFORME DE VIAJE OFICIAL DEL CONGRESISTA ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN PLENARIA ORGANIZADA POR LA RED
PARLAMENTARIA GLOBAL DE LA OCDE, LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD DE PARÍS,
FRANCIA, LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE FEBRERO DE 2025.**

I. ANTECEDENTES:

- **Con fecha 18 de noviembre de 2024**, se recibió a través del STD el **OF. RE (OCD) N° 3-0-A/497**, remitido por la embajadora Ana Rosa Valdivieso Santa María, Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE, mediante el cual puso en conocimiento que se llevará a cabo en la ciudad de París los días 5, 6 y 7 de febrero de 2025, de forma conjunta con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, la Asamblea Parlamentaria de la OTAN y en asociación con la fundación Women Political Leaders (WPL), la reunión de la Red Parlamentaria Global (GPN por sus iniciales en inglés) de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE.
- **El 21 de noviembre de 2024**, se remitió el **Oficio N° 17-2024-2025/CESIP-OCDE-CR**, en respuesta al **OF. RE (OCD) N° 3-0-A/497**, dirigido a la embajadora Ana Rosa Valdivieso Santa María, Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE, mediante el cual se confirmó nuestro interés de participar en la reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE (GPN) a realizarse en la ciudad de París los días 5, 6 y 7 de febrero de 2025, no obstante, indicamos que esperaríamos la convocatoria formal para comunicar la delegación de congresistas que participarían. De igual forma, señalamos que los eventuales temas de interés en los que se considere tener reuniones bilaterales con los expertos de la organización serían comunicados una vez que se conforme la delegación y se confirme la expedición de pasajes y viáticos por parte del Congreso de la República del Perú.
- **Con fecha 26 de diciembre de 2024**, en mi calidad de presidente de la Comisión CESIP-OCDE remití el oficio **N° 19-2024-2025/CESIP-OCDE-CR**, mediante el cual solicité licencia por viaje oficial, pasajes y viáticos a la presidencia del Congreso de la República del Perú, para que los Congresistas Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Víctor Seferino Flores Ruiz y el suscrito participemos en la reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, programada para los días 5, 6 y 7 de febrero de 2025, en París, Francia.
- **Con fecha 02 de enero de 2025**, se recibió mediante el STD el **OF. RE (OCD) N° 3-0-A/2**, remitido por la embajadora Ana Rosa Valdivieso Santa María, Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE, a través del cual adjuntó el programa de la reunión de la Red Parlamentaria Global (GPN) de la OCDE, asimismo, indicó que se encontraba habilitado el enlace para que los congresistas y funcionarios parlamentarios participantes puedan inscribirse hasta el 27 de enero de 2025. Adjuntamos el enlace con el registro de participación, como sigue:

<https://www.oecd-events.org/gpn2025/en/registration/registration>.

www.congreso.gob.pe

ebustamante@congreso.gob.pe

- El 6 de enero de 2025, se recibieron tres **Cartas de invitación** para los señores congresistas Carlos Ernesto Bustamante Donayre, Presidente de la comisión; Yessica Roselli Amurúz Dulanto Vicepresidente de la comisión y Víctor Seferino Flores Ruiz, Miembro de la comisión, emitida por el Director del Directorate for Communication de la OCDE, Stéphane Levesque, para que asistan junto con otros miembros a la próxima reunión plenaria de la Red Parlamentaria Global Mundial de la OCDE, programada del 5 al 7 de febrero de 2025 en la sede de la OCDE en París, reconociendo el papel crucial que desempeñan los parlamentarios a la hora de abordar las cuestiones más apremiantes de las agendas políticas nacionales e internacionales, indicando que la OCDE colabora activamente con legisladores a través de su Red Parlamentaria Global.
- La Mesa Directiva del Congreso de la República, en su sesión de fecha **20 de enero 2025**, y mediante el acuerdo de **Mesa N° 091-2024-2025/MESA-CR**, autorizó al suscrito para participar en la Reunión Plenaria y sesiones de trabajo de la Red Parlamentaria Mundial OCDE, a llevarse a cabo del 5 al 7 de febrero de 2025, en París, Francia. Sin embargo, la Mesa Directiva no aprobó la participación de los congresistas, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y Víctor Seferino Flores Ruiz, Vicepresidenta y miembro de la comisión CESIP-OCDE, pese a recibir las invitaciones por parte del Director del Directorate for Communication de la OCDE, Stéphane Levesque.
- En mi calidad de presidente de la Comisión, **el 23 de enero de 2025**, remití el **Oficio N° 22-2024-2025/CESIP-OCDE**, a través del cual solicité a la Presidencia del Congreso, la **reconsideración** del **Acuerdo 091-2024-2025/MESA** de la Mesa Directiva, en el extremo que NO autorizó la licencia por viaje oficial para los congresistas Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y Víctor Seferino Flores Ruiz para participar en la Reunión Plenaria y sesiones de trabajo de la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE, programadas del 5 al 7 de febrero de 2025, en París. Únicamente se autorizó al suscrito para participar en el mencionado evento. Entre los fundamentos que señalé, cito los siguientes:

(...)

"Es importante señalar que otros países, como el Perú, que aspiran a ser incorporados a la OCDE (Ej. Brasil, Argentina, Croacia, Rumania, Tailandia e Indonesia), suelen enviar típicamente delegaciones de entre 5 a 10 parlamentarios. Los países latinoamericanos que ya están en la OCDE, como Chile, México, Colombia y Costa Rica envían delegaciones que no son inferiores a 5 parlamentarios. De igual manera, es oportuno señalar que los otros países postulantes a la OCDE, SON NUESTROS COMPETIDORES".

"Una delegación parlamentaria de tres miembros, que es el mínimo de invitaciones cursadas al parlamento del Perú, reflejará el apoyo que nuestro Congreso de la República mantiene para con el proceso de adhesión en general, por ser crucial que los miembros indicados de la Comisión viajen juntos para garantizar el éxito de esta misión. Siendo la naturaleza de las reuniones con representantes de sectores clave que requiere la participación activa de todo el

equipo, ya que un solo delegado no podrá abordar adecuadamente los muchos temas específicos que se tratarán en las reuniones bilaterales con los representantes de los veinticinco (25) grupos de trabajo sectoriales".

(...)

- Sobre el particular, hasta la fecha del presente informe no he recibido respuesta a mi solicitud de reconsideración. Además, es preciso dejar constancia que **la participación de SOLO UN PARLAMENTARIO PERUANO en la Reunión Plenaria y sesiones de trabajo de la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE, programadas del 5 al 7 de febrero de 2025, en París, tuvo un impacto negativo en demostrar el compromiso del Parlamento del Perú para apoyar la adhesión del país a la OCDE, en comparación con otros países aspirantes que envían delegaciones más numerosas.**

II. INFORMACIÓN GENERAL:

2.1. Sustento Normativo

El presente informe se sustenta en el literal h, del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, el cual establece el deber de presentar informe al Consejo Directivo, luego de realizado el viaje oficial, y todo aquello que pueda ser de utilidad al Congreso o al país.

2.2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Es una organización internacional de carácter intergubernamental. Tiene su origen en la organización Europea de Cooperación Económica (OCDE) de 1948, creada para administrar la ayuda del Plan Marshall, proporcionado por EEUU y Canadá y así contribuir a la reconstrucción de las economías europeas después de la Segunda Guerra Mundial.

En la actualidad, hay 38 países miembros de la OCDE, de los cuales 20 son fundadores y los demás se han incorporado sucesivamente.

2.3 Avances en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE

El proceso de adhesión de la OCDE es de carácter dinámico cuyo ritmo de avance dependerá tanto de la capacidad de respuesta de los sectores/entidades nacionales, como de los cronogramas de trabajo de los comités evaluadores, sobre los cuales nuestro país no tiene injerencia.

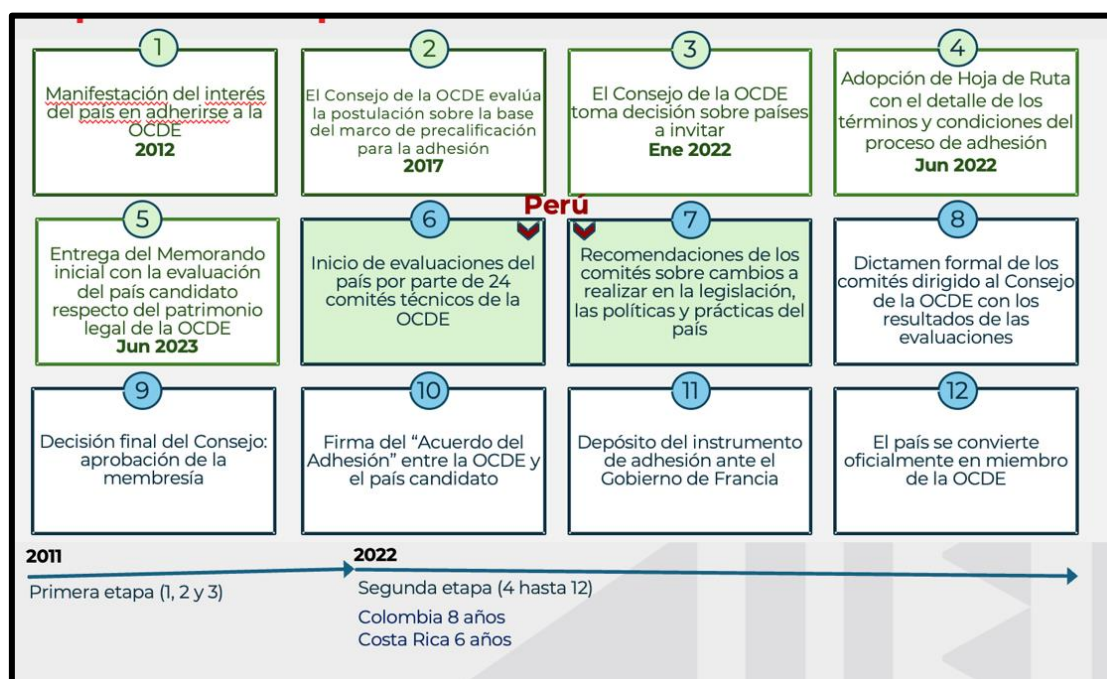
De manera excepcional, la OCDE invitó a iniciar la evaluación de seis candidaturas simultáneas, dentro de las cuales está la peruana. Esta situación resulta aún más compleja con la incorporación de un séptimo país evaluado como candidato, (Indonesia). Por esta razón los comités y órganos evaluadores, organizan sus cronogramas de trabajo considerando las exigencias que implica realizar dichas evaluaciones.

El Perú ha adoptado más de 55 instrumentos legales del organismo y actualmente viene siendo evaluado por 24 comités y 25 grupos de trabajo, habiéndose llevado a cabo reuniones de evaluación y misiones de investigación.

Es importante recordar que el 7 de junio de 2023 el Perú entregó el Memorando Inicial, una autoevaluación de nuestro marco normativo, políticas y prácticas para determinar cómo nos encontramos respecto a los estándares de la organización.

2.4. La Hoja de ruta del Perú

Adoptada en junio 2022, establece las reglas y las etapas del proceso de adhesión, así como los 24 comités de la OCDE que evalúan la alineación de la legislación, las políticas y las prácticas del país con los más altos estándares de la organización. De acuerdo con este documento, las fases para la incorporación a la OCDE, son las siguientes:



2.5 La Red Parlamentaria Global

Es la reunión plenaria de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, que permite a los legisladores y funcionarios aprender y compartir sobre temas esenciales de nuestro tiempo y se realiza con periodicidad anual. Este año, se realizó en la ciudad de París, Francia, del 5 al 7 de febrero del presente año, llevándose a cabo en el Centro de Conferencias de la OCDE.

2.6 Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE)

El trabajo comprometido de la Comisión Especial es hacer seguimiento a las actividades del Ejecutivo orientadas a lograr la incorporación del Perú como miembro de la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE y, en consecuencia, se espera que el Ejecutivo cumpla con las recomendaciones dadas por la organización.



Ernesto Bustamante Donayre
PRESIDENTE

III. SOBRE LA REUNIÓN DE LA RED PARLAMENTARIA GLOBAL:

El desarrollo de la reunión plenaria de la Red Parlamentaria Global, se realizó en la ciudad de París-Francia, participando de la misma, mi persona como congresista y presidente de la comisión, considerando que la Mesa Directiva del Congreso de la República, en su sesión de fecha 20 de enero de 2025, por acuerdo de Mesa N° 091-2024-2025/MESA-CR, autorizó únicamente al suscrito para asistir a la citada reunión.

No obstante, en mi calidad de presidente de la comisión, remití a la presidencia del Congreso de la República, el oficio N° 19-2024-2025/CESIP-OCDE-CR, de 26 de diciembre de 2024, mediante el cual solicité licencia por viaje oficial, pasajes y viáticos para **tres congresistas**, con la finalidad que participemos en la reunión plenaria de la Red Parlamentaria Global, los siguientes:

1. Congresista Carlos Ernesto Bustamante Donayre, Presidente de la comisión CESIP-OCDE (**Autorizado**)
2. Congresista Yessica Rosselli Amurúz Dulanto, Vicepresidenta de la comisión CESIP-OCDE (**No Autorizado**)
3. Congresista Víctor Seferino Flores Ruiz, Miembro de la comisión CESIP-OCDE (**No Autorizado**)

En ese sentido, al conocer que el Acuerdo de Mesa no autorizó la participación de **dos congresistas** integrantes de la comisión, el 23 de enero de 2025, **procedí a solicitar** mediante el **Oficio N° 22-2024-2025/CESIP-OCDE, la reconsideración del Acuerdo 091-2024-2025/MESA de la Mesa Directiva** que no resolvió mi pedido en el extremo de autorizar licencia por viaje oficial para los congresistas Yessica Rosselli Amurúz Dulanto y Víctor Seferino Flores Ruiz, en razón que ello reflejaría el apoyo que el Congreso de la República de mi país mantiene para con el proceso en general y que tiene como antecedentes experiencias de periodos parlamentarios anteriores. Cito en el rubro antecedentes del presente informe, dos fundamentos que amparan mi reconsideración. **Resulta imperioso mencionar que no he recibido respuesta de mi solicitud de reconsideración hasta la fecha.**

Por su parte, el Perú sin ser miembro viene participando en numerosas actividades realizadas por la OCDE, aproximadamente, desde hace quince (15) años, debido a la importancia de los temas.

A continuación, se detalla mi participación en las siguientes reuniones:

MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 2025:

Iniciando el ciclo de reuniones, en el Centro de Conferencias de la OCDE en París, se abordaron los principales desafíos económicos, climáticos, tecnológicos y de desarrollo global. En representación del Congreso de la República, participé en mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - CESIP-OCDE. En esta oportunidad reunió a legisladores, expertos y representantes gubernamentales.

Sesión inaugural con el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann,

Saludando la presencia de los parlamentarios, delegaciones, entre países y organizaciones internacionales, en esta sesión inaugural el señor Mathias Cormann: *"Destacó la importancia de la gobernanza de la inteligencia artificial (IA), promoviendo la interoperabilidad y seguridad a través de un observatorio de políticas y mejores prácticas. Además, enfatizó la necesidad de una cooperación más coordinada en la mitigación del cambio climático, aumentando la inversión privada en infraestructura y planificación, así como fortaleciendo la resiliencia de las cadenas de suministro globales sin socavar el comercio internacional"*.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

Perspectivas económicas mundiales:



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

- Expositor: Álvaro S. Pereira, Economista Jefe, OCDE.

En su exposición el expositor subrayó los riesgos derivados de la inflación persistente, la intensificación de tensiones geopolíticas y la volatilidad en los mercados financieros. Explicó que el crecimiento de la productividad ha disminuido en la mayoría de los países, con la excepción de Estados Unidos, que ha liderado en inversiones en capital inmaterial e inteligencia artificial.

Se discutió también el impacto del proteccionismo y el exceso de regulación en la inversión, así como la importancia de equilibrar políticas industriales con incentivos para sectores estratégicos como la manufactura de semiconductores y acero.

El segundo tema, estuvo relacionado con el enfoque en cambio climático, la cual se dividió en dos sesiones: (i) La adaptación y resiliencia climática y la (ii) sobre mitigación del cambio climático y transición a cero emisiones netas, conforme se precisa a continuación:

Adaptación y resiliencia climática y mitigación del cambio climático y transición a cero emisiones netas:

- Expositores: Mary Beth Goodman, Secretaria General Adjunta, OCDE;
Kumi Kitamori, Director Adjunto, Dirección de Medio Ambiente, OCDE.

La primera sesión fue sobre adaptación y resiliencia climática, resaltando la necesidad de integrar la biodiversidad en las estrategias climáticas y brindar apoyo específico a comunidades vulnerables.

La segunda sesión, sobre mitigación y transición hacia emisiones netas cero, se abordó la urgencia de acelerar la implementación de políticas para mantener el calentamiento global por

debajo de 1.5°C. Se destacó el papel de la OCDE en alinear y ampliar el financiamiento para la descarbonización, con intervenciones de parlamentarios de México, Japón, Italia, Bélgica y Bulgaria sobre sus estrategias nacionales.

El suscrito destacó en este segmento, la importancia de los datos y la información fáctica en el análisis relativo a esta temática, para entenderla en su real dimensión.

La tercera exposición y finalizando el programa de exposiciones, se abordó el siguiente tema:

Consulta sobre la estrategia de Desarrollo de la OCDE:

- Expositora: Mary Beth Goodman, Secretaria General Adjunta, OCDE

La Secretaria General Adjunta de la OCDE destacó lo siguiente:

Incorporar las perspectivas de los legisladores en su desarrollo, a fin de que la organización consolide su apoyo a un crecimiento fuerte, sostenible e inclusivo y ayudar a crear mejores oportunidades para todos, lo que incluye trabajar en asociación con mercados emergentes y economías en desarrollo dentro y fuera de la membresía. En ese marco, se discutió también cómo la organización puede colaborar con los parlamentos en estrategias de desarrollo sostenible. Se abordaron experiencias de España, Indonesia, Chile y Kazajistán, destacando oportunidades y desafíos derivados de las políticas de la OCDE en sus respectivos países. Se enfatizó el papel de la organización en la coherencia de políticas y en la atracción de inversión extranjera directa.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025:

La reunión parlamentaria en su segundo día consecutivo, abordó lo siguiente:

Competencias para un mundo cambiante: Encuesta de la OCDE sobre competencias de los adultos:

- Expositores: Yoshiki Takeuchi, Secretario General Adjunto, OCDE; Andreas Schleicher, Director de la Dirección de Educación y Competencias, OCDE.

La OCDE presentó los resultados de la Encuesta PIAAC sobre competencias en adultos. El Director de Educación de la organización, Andreas Schleicher, explicó que, pese a las inversiones en la materia, los niveles de habilidades han permanecido estancados o han disminuido, especialmente en alfabetización. Se concluyó que es necesario mejorar la efectividad del aprendizaje continuo para garantizar que la fuerza laboral se adapte a los cambios tecnológicos y económicos.

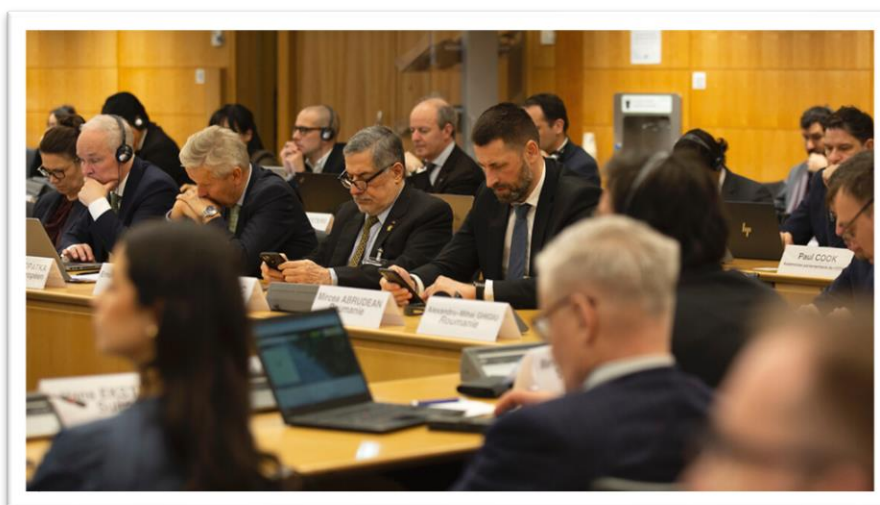
Gobernar con Inteligencia Artificial; La IA en el trabajo, la innovación, la productividad y las habilidades:

- Expositores: Elsa Pilichowski, Directora de Gobernanza Pública, OCDE; Angélica Salvi Del Pero, Asesora Principal del Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

El segundo tema de la jornada está relacionado al impacto de la inteligencia artificial (IA) en la gobernanza y el mercado laboral fue un tema central. En la sesión sobre Gobernanza con IA, se abordó cómo los gobiernos pueden utilizar esta tecnología para mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas, sin comprometer la privacidad ni generar sesgos en la toma de decisiones. Representantes de Reino Unido, Grecia, España y Japón expusieron sus enfoques regulatorios al respecto. En la sesión sobre IA en el Trabajo e Innovación, la OCDE presentó hallazgos que indican que el 27% de los empleos en su membresía tienen un alto riesgo de automatización. No obstante, no hay evidencia de pérdidas masivas de empleo hasta la fecha, sino una transformación en la composición de las tareas laborales. Se resaltó la necesidad de fortalecer la formación de habilidades para reducir los riesgos de exclusión laboral y abordar los desafíos en la protección de datos.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

Posteriormente, se abordó el siguiente tema:

Almuerzo de trabajo sobre la reunión del Consejo Ministerial de la OCDE 2025:

- Mathias Cormann, Secretario General de la OCDE; Elías Soley, Embajador, Representante Permanente de Costa Rica ante la OCDE.

Durante el almuerzo de trabajo sobre la Reunión Ministerial de la OCDE 2025, presidida por Costa Rica, se discutió la importancia de una economía resiliente, inclusiva y sostenible mediante comercio e inversión basados en reglas como tema de la reunión. Se destacó la necesidad de fortalecer el multilateralismo, reducir barreras comerciales y asegurar que la digitalización beneficie a todas las economías. Legisladores de diversas regiones enfatizaron la importancia de mantener un sistema de comercio justo y predecible ante actuales tendencias proteccionistas.

Cambios Demográficos:

- Expositores: Yoshiki Takeuchi, Secretario General Adjunto, OCDE; Stefano Scarpetta, Director de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

El debate sobre transiciones demográficas reveló que las tasas de fertilidad en países de la OCDE han disminuido drásticamente desde la década de 1960, lo que impacta en el envejecimiento poblacional y en la sostenibilidad de los sistemas de pensiones. El Director de Empleo y Asuntos Sociales de la OCDE, Stefano Scarpetta, presentó estrategias para fomentar la inclusión de adultos mayores en el mercado laboral y optimizar políticas migratorias para tales fines. Parlamentarios de Japón y Austria indicaron que han implementado incentivos para fomentar la natalidad y la participación de mujeres en el mercado de trabajo.

Sesión actualización sobre los mercados y tendencias energéticas:

- Expositor: Tim Gould, Economista Jefe de Energía, Agencia Internacional de Energía (AIE)

En la sesión sobre mercados energéticos, el Economista Jefe de la Agencia Internacional de Energía (AIE), Tim Gould, abordó los riesgos geopolíticos en el suministro de energía y la creciente concentración de la manufactura de tecnologías limpias en China. Se destacó el rápido crecimiento de la movilidad eléctrica, con un cambio en la demanda de petróleo hacia la electricidad. Ante la consulta de los legisladores, se abordó el rol del hidrógeno como vector energético y las dificultades en la financiación de proyectos en este sector, sobre todo del lado de la demanda, lo cual dificulta su implementación.

Política de Competencia:

- Expositores: Yoshiki Takeuchi, Secretario General Adjunto, OCDE; Carmine Di Noia, Director de Asuntos financieros y Empresariales, OCDE.

El cierre de la reunión incluyó un análisis sobre políticas de competencia. El Director de Asuntos Financieros y Empresariales de la OCDE, Carmine Di Noia, enfatizó que una competencia saludable promueve innovación, eficiencia y precios más bajos para los consumidores. Se instó a los parlamentos a fortalecer la evaluación de barreras regulatorias que puedan distorsionar la competencia y a garantizar la neutralidad competitiva en los mercados cuando se aborden los proyectos legislativos que tienen incidencia en distintas actividades.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025

En el tercer y último día, en el marco de la reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, se realizó una sesión especial y reuniones bilaterales con expertos de la OCDE, como sigue:

Sesión especial con países en proceso de adhesión - Red Parlamentaria Global de la OCDE:

La apertura de esta sesión estuvo a cargo de los siguientes representantes:

- **Expositores:** Gita Kothari, Directora Adjunta de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Coordinadora de Adhesión, OCDE; Karim Dahou, Director Adjunto de Relaciones Globales y Cooperación, OCDE; Natalie Limbasan, Jefa de la Unidad de Coordinación de Adhesión, OCDE.

En su discurso de apertura, la Coordinadora de Adhesión y Directora Adjunta de Asuntos Jurídicos de la OCDE, Gita Kothari, destacó el estado actual de los procesos de los países candidatos, enfatizando que este proceso de expansión es particularmente estratégico en el actual contexto de cambios geopolíticos. Mencionó que la adhesión a la OCDE implica una decisión política inicial y sostenida y un apoyo permanente para completar el proceso y adecuar la normativa interna a lo que la OCDE solicita, a través de una serie de evaluaciones técnicas intermedias que analizan la alineación con sus estándares. Estas revisiones incluyen recomendaciones para ajustar legislación, políticas y prácticas, asegurando flexibilidad y adaptación a las realidades nacionales. Destacó que el proceso de adhesión actúa como catalizador de reformas y subrayó el papel fundamental de los parlamentos en la adopción de legislación relevante, promoviendo la comunicación con la ciudadanía para generar apropiación y respaldo del proceso.

Por su parte, el Director Adjunto de Relaciones Globales y Cooperación de la OCDE, Karim Dahou, explicó que la adhesión puede ser una prioridad compartida entre diversos partidos políticos. Señaló que los beneficios de la membresía incluyen la mejora de la gobernanza, el fortalecimiento de las instituciones, la atracción de inversiones y el impulso del desarrollo económico. También destacó el valor de los estándares internacionales como herramientas para la implementación de reformas domésticas. Ejemplificó el impacto de la OCDE a través de instrumentos como el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), que permite a los formuladores de políticas comparar y mejorar sus sistemas educativos, y el intercambio automático de información tributaria, que fortalece la transparencia fiscal. Además, mencionó estándares armonizados en sectores como la regulación química, lo que facilita la operación de negocios en múltiples países miembros.

El representante permanente de Costa Rica ante la OCDE, Elías Soley, enfatizó que el proceso requiere planificación estratégica, reformas, coordinación interministerial y consultas públicas. Destacó el papel clave del parlamento en alinear leyes y políticas con los estándares de la OCDE, logrando mejoras tangibles en la calidad de vida de la población. Expresó que la OCDE es más que un foro de naciones, siendo una comunidad de aprendizaje y gobernanza compartida.

Representando al Perú, el suscrito hizo un llamado para una mayor transparencia y acceso de la documentación e informes de la OCDE sobre el proceso de adhesión, especialmente en lo referido a la evaluación y las conclusiones, lo que coadyuvaría a comprender mejor las

decisiones y/o recomendaciones. Puse como ejemplo el reciente proceso de evaluación del Perú en el Comité de Salud, el cual ha concluido sin que se conozcan públicamente el informe final y las recomendaciones. En tal sentido consulté si Costa Rica había encontrado mecanismos para superar esta situación.

En respuesta, Costa Rica comentó que durante su proceso de adhesión hubo reglas internas establecidas en la Hoja de Ruta que regulan la labor de los comités de la OCDE que clasificaban ciertas discusiones, especialmente en las etapas iniciales. Agregando que, para implementar las recomendaciones, las discusiones en las comisiones parlamentarias en su país que abordaron los proyectos de ley fueron abiertas y accesibles al público. La señora Kothari consideró que el proceso de adhesión en sí mismo no es confidencial en el sentido de que la hoja de ruta y las visitas de funcionarios de la Organización al país candidato son públicas, aunque las discusiones técnicas dentro de los comités sí son de naturaleza reservada, aunque una vez que las recomendaciones llegan al parlamento a través de proyectos de ley, la discusión se hace pública, agregando que era importante un pleno involucramiento de los parlamentarios en el marco de la implementación de las reformas derivadas de las evaluaciones resultado del proceso de adhesión.

Bulgaria reafirmó el compromiso de su país con la adhesión a la OCDE, esperando completar la fase técnica entre finales de este año e inicios del próximo. Subrayó la alineación de Bulgaria con principios de democracia, estado de derecho y sostenibilidad, además de explorar la creación de una comisión parlamentaria especializada para agilizar la aprobación legislativa de reformas alineadas con la OCDE.

Finalmente, representantes de Letonia y Lituania, países miembros de la OCDE, compartieron sus experiencias en la implementación de reformas clave en materia de educación, evasión fiscal y gobernanza corporativa. Se destacó la importancia de la coordinación entre el gobierno y el parlamento para cumplir con los requisitos antes de la adhesión, asegurando una transición fluida a la membresía plena en la OCDE.

Perspectivas mundiales sobre la financiación para el desarrollo sostenible 2025:

- **Expositor:** Olivier Cattaneo, Jefe de la Unidad de Análisis de Políticas y Estrategias, Dirección de Cooperación para el Desarrollo, OCDE.

A la única sesión a la cual no asistí fue a: *"2025 Global Outlook on Financing for Sustainable Development"*, por el motivo que se desarrollaba en simultáneo a la reunión especial para países en proceso de adhesión.

Sobre el particular, reitero que las delegaciones de representantes parlamentarios del Perú deben ser como mínimo tres, a fin que se sea posible distribuirse los temas, asistencias y/o participación en las sesiones que se desarrollan en simultáneo, como lo sucedido en la sesión sobre el tema: *"Perspectivas mundiales sobre la financiación para el desarrollo sostenible 2025"*, lamentablemente no pude participar, por ser el único representante parlamentario peruano, siendo imposible estar en dos reuniones a la vez, puesto que el inicio de las sesiones coincidían

con la misma hora, en tal sentido, decidí participar en la reunión especial para países en proceso de adhesión, por encontrarse nuestro país en pleno proceso de adhesión.

Reunión Bilateral: Sobre el Comité de Política Científica y Tecnológica de la OCDE:

- **Participantes:** Alessandra Colecchia, Jefa de la División de Política de Ciencia y Tecnología (STP), OCDE; Mario Cervantes, Punto focal de adhesión; Rahul Pallan, Funcionario de la Secretaría; Ernesto Bustamante, Congresista de la República del Perú y Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE).

La Secretaría del Comité de Política Científica y Tecnológica de la OCDE (CSTP) explicó que trabaja en diversos temas a través de grupos especializados y foros globales. Entre ellos destacan el Foro Global de Ciencia, que aborda infraestructura de investigación, seguridad en la investigación y desarrollo de carreras científicas; el Grupo de Trabajo sobre Biotecnología, Nanotecnología y Tecnologías Convergentes (BNCT), enfocado en políticas relacionadas con el desarrollo responsable de la biotecnología, nanotecnología y tecnologías convergentes; el Grupo de Política de Innovación, que analiza estrategias para fomentar la innovación en diferentes sectores; el Grupo de Expertos Nacionales en Indicadores de Ciencia y Tecnología (NESTI), uno de los más antiguos en la OCDE, especializado en medición de inversión en I+D, los investigadores a tiempo completo, entre otros temas; y el Grupo de investigación en espacio y océanos, que analiza políticas científicas para estos sectores estratégicos.

Uno de los temas más relevantes actualmente es el trabajo de NESTI, ya que permite medir indicadores clave de inversión en ciencia y tecnología. Además, se destacó al STIP Compass de la OCDE como una herramienta para recopilar información de políticas científicas globales y tendencias en desarrollo tecnológico, y en la cual CONCYTEC participa.

El suscrito planteó el problema de la integridad científica en Perú, señalando que el sistema de clasificación de investigadores en CONCYTEC exige al menos una publicación en una revista indexada cada tres años. Sin embargo, esto ha generado un aumento de publicaciones fraudulentas, ya que el sistema prioriza la cantidad de artículos en lugar de su calidad. En ese sentido, consultó cómo la OCDE planea abordar este problema y establecer estándares de medición más rigurosos. Al respecto, y sobre el particular, el señor Cervantes mencionó que trabajan muy estrechamente con la Dirección de Educación de la OCDE en temas de calidad educativa y que se está iniciando un nuevo estudio sobre evaluación de la investigación, considerando citas y otros indicadores de calidad para mejorar los estándares de publicación.

De otro lado, el suscrito comentó sobre la discrepancia entre los datos de CONCYTEC y la realidad, ya que la cifra oficial brindada por dicha entidad parece no corresponder a la realidad justamente por la existencia de investigadores no calificados o fraudulentos. Se indicó que la OCDE evaluará este tema con atención.

Asimismo, consulté hasta qué punto la OCDE irá con sus recomendaciones en materia de política científica. Los expertos de la organización explicaron que en los procesos de adhesión se analiza minuciosamente la infraestructura estadística y de gobernanza científica. En ese sentido,

mencionaron, a manera de ejemplo, en el caso de Egipto, aunque no está en proceso de adhesión, se le recomendó firmemente mejorar sus sistemas de medición, ya que no contaban con información confiable en ciencia y tecnología.

Sin embargo, aclararon que la revisión de adhesión no realiza un diagnóstico de diseño estructural de la institucionalidad científica, sino que evalúa el alineamiento con los instrumentos de la OCDE en la materia. Las revisiones por país (country reviews) son las que pueden hacer un análisis más profundo y emitir recomendaciones detalladas sobre institucionalidad y diseño del sistema científico nacional. La última vez que el Perú tuvo una revisión de país en este Comité, fue en el 2011, antes del proceso de adhesión.

Se mencionó la visita de la Secretaría al Perú en julio en el marco de su misión de investigación (*fact-finding mission*), donde la reunión principal será con CONCYTEC, en su rol de entidad coordinadora en la política científica y tecnológica del país. Además, se incluirán encuentros con partes interesadas y actores relevantes, como el Instituto Nacional de Salud (INS), universidades y otros centros de investigación. Asimismo, sugirió se contemple la posibilidad de incluir al Congreso de la República a través de la CESIP-OCDE y, eventualmente, la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Reunión Bilateral: Sobre el Comité de Agricultura de la OCDE:

- **Participantes:** Dalila Cervantes, Punto focal para el Comité de Agricultura, OCDE; Ernesto Bustamante, Congresista de la República del Perú y Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE).

Se discutieron los avances en el estudio técnico sobre el sector agrícola en el marco del proceso de adhesión de Perú a la OCDE.

Se informó que el estudio de agricultura es uno de los más exhaustivos dentro de la organización, entre otros, porque necesita de información estadística de 1995 para elaborar series de tiempo y conocer la evolución de los precios de los productos agrícolas y los márgenes de ganancia. El índice del informe incluye seis capítulos:

1. Contexto del sector agrícola: abarca historia, economía y tendencias.
2. Políticas agrícolas: analiza políticas actuales y pasadas, así como niveles de subsidios.
3. Recursos naturales: estudia el impacto de la agricultura en agua, biodiversidad y emisiones de CO₂.
4. Innovación: examina la participación de universidades y sistemas de investigación.
5. Sistemas alimentarios: aborda la cadena de valor desde la producción hasta el consumo.
6. Coherencia de políticas: evalúa si los instrumentos de política permiten alcanzar los objetivos establecidos.

Con miras a trabajar en su contenido, la señora Cervantes destacó que la OCDE mantiene un buen relacionamiento con entidades peruanas como ANA, MIDAGRI e INIA, entre otras involucradas en el trabajo técnico, habiendo realizado una misión al Perú del 26 de abril al 4 de mayo 2024 para entrevistarse con los actores locales y recabar información directa. Explicó que el capítulo sobre políticas agrícolas es clave, pues mide el impacto de las políticas públicas en los ingresos de los productores. Para ello, la OCDE utiliza un indicador de subsidios (PSE, Producer Support Estimate), que calcula qué porcentaje de cada dólar recibido por los agricultores proviene de políticas gubernamentales.

El suscrito señaló que en Perú existen dos tipos de agricultura: la de la costa, que no recibe subsidios, y la familiar en la sierra, que sí recibe apoyo estatal, por lo que ambas tendrían que ser tomadas en cuenta, expresando sus dudas en el sentido que un único indicador (PSE) puede esconder las desigualdades en materia de desarrollo de la agricultura peruana. La señora Cervantes comentó que la metodología utilizada evalúa el sector en su conjunto y que, aunque cultivos estrella como el espárrago y el arándano probablemente no registren subsidios, otras actividades deben ser consideradas en el análisis agregado. En ese sentido, indicó que la costa cuenta con beneficios tributarios e infraestructura pública, lo que constituye un apoyo indirecto.

Como referido, uno de los principales desafíos en Perú es la falta de datos confiables, sobre la base de información que se viene recopilando internamente, resaltando la labor del equipo del MIDAGRI en la provisión de datos. La Secretaría de la OCDE estima preliminarmente que Perú no presenta altos niveles de subsidios, y la mayoría del apoyo recibido se da en forma de bienes públicos.

El estudio también analizará el impacto ambiental del sector agrícola. La OCDE destacó que la agricultura es un gran consumidor de agua y emisor de CO₂, afectando la biodiversidad. No obstante, consideró también que es el sector más vulnerable al cambio climático, por lo que las recomendaciones apuntarán a mejorar la sostenibilidad sin afectar la productividad.

Se coincidió en que el INIA debe fortalecer su rol en la extensión agrícola y asistencia técnica a productores. Por su parte, se precisó que SENASA tiene un buen desempeño, pero aún puede mejorar. Se enfatizó la necesidad de incluir a gobiernos regionales en la discusión de políticas agrícolas.

Sobre los organismos genéticamente modificados (OGMs), el suscrito cuestionó la prohibición de su siembra en Perú y preguntó si la OCDE recomendaría revisar esta política. La señora Cervantes mencionó que dicho tema es controvertido a nivel global: la Unión Europea los prohíbe, mientras que EE.UU. los acepta. Sin embargo, la OCDE no emite recomendaciones específicas sobre este tema.

En relación a la coca, se mencionó el caso de Colombia, donde la OCDE recomendó estrategias para la sustitución de cultivos ilícitos, sin entrar en detalle sobre la problemática alrededor de

dicho producto. Se sugirió que Perú podría aplicar una estrategia similar, con zonificación agrícola para identificar cultivos alternativos viables, con el apoyo del INIA.

Reunión Bilateral: Sobre la Dirección de Asuntos Legales de la OCDE:

- **Participantes:** Gita Kothari, Coordinadora de Adhesión a la OCDE y Directora Adjunta de la Dirección de Asuntos Legales; Natalie Limbasan, Jefa de la Unidad de Coordinación de Adhesión, OCDE; Ernesto Bustamante, Congresista de la República del Perú y Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP-OCDE).

La Directora Adjunta Kothari agradeció el compromiso como congresista en el proceso de adhesión, destacando que el rol del parlamento es fundamental, en un esfuerzo que involucra a todo el país. Resaltó la importancia del apoyo político multipartidario para garantizar la continuidad de las reformas necesarias, pues parlamentarios desempeñan un papel clave al informar a sus electores sobre el proceso y generar respaldo para la adhesión.

El Perú está avanzando significativamente en sus evaluaciones técnicas dentro del proceso de adhesión. Este año hay programadas 27 revisiones, lo que refleja un calendario de trabajo muy activo. Se ha recibido la primera opinión formal del Comité de Salud y se espera pronto la de Desarrollo Regional. La Directora Adjunta indicó que varios países miembros han expresado su disposición a brindar apoyo técnico y asistencia en la implementación de reformas, por lo que buscan coordinar estos esfuerzos para asegurar que los proyectos de cooperación sean útiles y evitar duplicidades. Ello se está desarrollando con otros países candidatos como Indonesia, Tailandia y Argentina, y puede realizarse con el Perú.

Se indicó que la participación de los países en acceso fortalecerá la diversidad de perspectivas dentro de la organización. Se han sostenido conversaciones sobre la relación entre la OCDE y los BRICS, especialmente desde la óptica de países candidatos como Brasil, Indonesia y Tailandia. En el caso de Brasil, cuando inició su proceso de adhesión, se planteó la idea de que no se trataba de elegir entre la OCDE y los BRICS, ya que mientras la OCDE es una organización técnica, los BRICS tienen un enfoque más político.

El suscrito consultó cómo se encuentra el Perú en comparación con otros países candidatos. Gita Kothari señaló que, entre los latinoamericanos, nuestro país está liderando en este momento. Argentina está en una etapa inicial, trabajando en su Memorándum Inicial (MI), mientras que Brasil ha pausado su proceso bajo la actual administración. Indonesia y Tailandia continúan avanzando en sus MI, mientras que Bulgaria, Croacia y Rumania están en una fase más avanzada debido a que ya cuentan con varios estándares en común con la OCDE por ser miembros de la Unión Europea.

Hay un alto interés por parte de los países miembros en el proceso de adhesión del Perú. Se mantiene un seguimiento constante de los avances y se ha informado a los miembros sobre el ciclo electoral en el país y su posible impacto en el proceso. Si bien es posible seguir avanzando en los aspectos técnicos, las reformas legislativas estarán sujetas a los cambios políticos en los próximos dos años. En contraste, se indicó que, en Argentina y Brasil, la polarización política ha

generado un apoyo desigual entre partidos. En el caso peruano, el respaldo al proceso ha sido constante, aunque el ciclo electoral tendrá un impacto en el avance de ciertas reformas.

El suscrito expresó su expectativa de que este respaldo continúe, especialmente considerando las nuevas políticas de la administración de EE.UU. la Directora Adjunta coincidió en ello, considerando que la comunidad internacional debe seguir promoviendo el multilateralismo y el valor de los acuerdos internacionales, independientemente de cambios en la política estadounidense.

El suscrito consultó sobre aspectos legislativos específicos en los que la OCDE quisiera ver avances. Se indicó que existen áreas como tributación, empresas estatales (SOEs), pensiones y mercados de capitales. Se recomendó mantener un seguimiento de la legislación relacionada con la adhesión a la OCDE, indicándose que la organización puede hacer recomendaciones específicas sobre ciertas medidas, pero la implementación queda a discreción del país, considerando su contexto político y los tiempos adecuados. Se sugirió informar con anticipación sobre la planificación de reformas, para gestionar mejor las expectativas en los comités.

Asimismo, mi persona preguntó sobre la evaluación concluida en el marco del Comité de Salud. La OCDE comentó que, en el caso de sectores como salud o educación, las revisiones suelen ser basadas en políticas más que en instrumentos legales, por lo que generalmente no emiten recomendaciones concretas. Se sugirió que una buena práctica sería publicar estos reportes una vez finalizados, para contribuir al debate público.

De igual forma, se discutió el tema de la confidencialidad en el proceso de adhesión. La OCDE propugna ciertos niveles de reserva para otorgar margen de maniobra a los países candidatos. Sin embargo, el suscrito comentó que esta confidencialidad puede generar percepciones negativas, ya que la población debe sentirse parte del proceso.

La Directora Adjunta indicó que, si bien las discusiones en los comités son confidenciales, se proporciona amplia información sobre los avances y se comunica lo que está ocurriendo en el proceso de adhesión. Adicionalmente, se destacó que una práctica recomendable es hacer públicos los reportes finales una vez concluidos, para fomentar un debate informado y transparente sobre las recomendaciones de la OCDE.



Fuente: Página Oficial de la OCDE.

IV. CONCLUSIONES:

- La Reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE 2025 destacó la urgencia de una cooperación internacional más sólida frente a los desafíos globales. Los temas tratados, como la gobernanza de la inteligencia artificial, el cambio climático, la transición energética y el impacto de la automatización en el empleo, subrayan la necesidad de políticas coordinadas basadas en evidencia. Además, se reafirmó la importancia de un desarrollo económico sostenible, el fortalecimiento del comercio multilateral y la adaptación a las transformaciones tecnológicas y demográficas.
- El Comité de Política Científica y Tecnológica de la OCDE subrayó la importancia de abordar desafíos clave en la política científica, como la integridad en la investigación y la medición precisa de indicadores de inversión en ciencia y tecnología.
- En mi calidad de congresista y presidente de la CESIP-OCDE y como único representante parlamentario del Perú, planteé preocupaciones válidas sobre las deficiencias en el sistema de CONCYTEC, especialmente en cuanto a la calidad de las publicaciones científicas, lo que fue bien recibido por la OCDE, que se comprometió a trabajar en mejorar los estándares.
- La futura misión de investigación de la OCDE a Perú representa una oportunidad para fortalecer la colaboración y alinear la política científica del país con las mejores prácticas internacionales. Además, involucrar al Congreso de la República en este proceso puede ser clave para garantizar una implementación efectiva de las recomendaciones.
- Respecto a la situación en la agricultura peruana se reconocieron tanto los avances como los desafíos, como la falta de datos confiables, que requieren un enfoque diferenciado para abordar las desigualdades entre la agricultura de la costa y la de la sierra.
- En la reunión con la Dirección de Asuntos Legales de la OCDE se resaltó el avance significativo de Perú en su proceso de adhesión, destacando su liderazgo en América Latina en comparación con otros países como Argentina y Brasil. Se enfatizó la importancia de reformas en áreas clave como tributación, empresas estatales y mercados de capitales, y la necesidad de transparencia en el proceso, con la recomendación de hacer públicos los informes finales para fomentar un debate informado.

- Finalmente, concluimos con un reconocimiento común a la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en gobernanza tecnológica, cambio climático, inclusión económica y regulación del comercio, destacando el papel de la OCDE en la generación de políticas basadas en evidencia y en la promoción de estándares globales.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades desarrolladas durante mi viaje oficial a París, del 5 al 7 de febrero de 2025.

Ernesto Bustamante Donayre

Congresista de la República

*. Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de la
Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el
Desarrollo Económicos OCDE*

C.c: Presidencia del Congreso de la República



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos
Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/02/2025 07:45:54-0500

ANEXO N° 1



DRAFT PROGRAMME Meeting of the OECD Global Parliamentary Network

5-7 February 2025

OECD Conference Centre

2, rue André Pascal - 75016 Paris

Wednesday 5 February

- 08.45 Arrival and coffee
Room: Salon du Parc
- 09.15 – 10.30 **Bilateral meetings with OECD economic country desks**
Room: Salon du Parc
Participants will have the opportunity to discuss their own country's economy with an OECD economist working on their country, in informal breakout sessions.
- ***
- 10.50 **Welcome & housekeeping**
Room: CC1
- 11.00 – 11.25 **Opening session with OECD Secretary-General Mathias Cormann**
- 11.30
CC stairs Group photo
- 11.45 – 13.00 **Global economic outlook**
Alvaro Pereira Chief Economist, OECD
Moderator: Stéphane Levesque, Director for Communications, OECD
The global economy has remained resilient this year, despite differences in the strength of activity across countries and sectors. Inflation has continued to moderate and headline inflation is now back to central bank targets in most economies. Labour market tightness has also eased, although unemployment rates generally remain at or near historical lows. However, risks are casting a shadow over what is otherwise a relatively benign central projection. Key risks pertain to the intensification of geopolitical tensions, inflation turning out more persistent than anticipated and a sharp repricing of risk in financial markets.
- 13.00 – 14.30 **Networking Lunch**
Rooms Roger Ockrent and George Marshall, OECD Château

Focus on Climate

Chair: **Mary Beth Goodman**, Deputy Secretary-General, OECD
Kumi Kitamori, Deputy Director for Environment, OECD

- 14.30 – 15.45 **Climate adaptation and resilience**
Progress towards net zero by 2050 must go hand in hand with building the resilience of people, economies and ecosystems. This includes integrating the role of biodiversity – and the ecosystem services it provides – into climate strategies, and a strong focus on tailored support for vulnerable and marginalised communities. This session presents key OECD work



on climate adaptation and resilience, giving policymakers an overview of how the OECD can support both Members and non-Member governments at all levels.

15.45 – 16.00 Coffee break

16.00 – 17.15 Climate mitigation and net-zero transition

While the window for keeping the global temperature increase below 1.5°C is rapidly closing, achieving this goal remains possible and is essential. Ever-stronger calls are being made for governments to raise climate ambition and act urgently to address gaps in policy implementation.

The OECD works with both Member and non-Member governments at all levels, as well as with civil society and private sector actors to ensure climate commitments translate into accelerated effective action, including through aligning and rapidly scaling up finance and investment from all sources. This session presents key OECD work on climate mitigation, highlighting what policymakers can do to achieve the net-zero transition through effective and ambitious policy action.

17.15 – 18.15 Consultation on the OECD Development Strategy

Chair: Mary Beth Goodman, Deputy Secretary-General, OECD

The OECD aims to incorporate perspectives from legislators as it works on a new Strategy on Development. This links with OECD's overall objective to support strong, sustainable, and inclusive growth and to help create better opportunities for all people, including by working in partnership with emerging markets and developing economies within and outside the membership. Some elements of the strategy could include:

- *Leveraging the OECD's core strengths, including its analytical capacity, multi-disciplinary evidence base and its track record in supporting effective, inclusive multilateral solutions.*
- *Providing a comprehensive offer in support of countries' development plans and efforts.*
- *Strengthening policy coherence for sustainable development, improving mutual understanding with partner countries of potential impacts of OECD standards.*



Thursday 6 February

08.30 Arrival and coffee
Room: CC1

09.00 – 10.00 **Skills for a changing world – The OECD Survey of Adult Skills (PIAAC)**
Chair: **Yoshiki Takeuchi**, Deputy Secretary-General, OECD
Andreas Schleicher, Director for Education, OECD

In today's fast-paced, information-rich societies, having the right skills is more important than ever. How can governments ensure that adults have relevant skills for the labour market and social life? This is where the OECD's Survey of Adult Skills comes in. It assesses how well adults can read and understand text, work with numbers and solve complex problems – foundational skills necessary for the development of more advanced skills. Overall, the results highlight a sobering reality: despite substantial investments in education, upskilling and reskilling, and a rise in educational attainment, adult skill levels have largely stagnated—or in the case of literacy, often declined. In OECD countries, one in five adults who participated in the survey struggle with basic tasks like reading simple texts or solving basic arithmetic problems. But some countries were able to improve adult skills and other countries are good at put at skills to effective use and these show how we can prepare ourselves better for tomorrow's world.

10.00 – 10.15 Coffee break

Focus on AI

10.15 – 11.15 **Governing with AI**
Moderator: **Stéphane Levesque**, Director for Communications, OECD
Elsa Pilichowski, Director for Public Governance, OECD

OECD countries are increasingly investing in better understanding the potential value of using Artificial Intelligence (AI) to improve public governance. The use of AI by the public sector can increase productivity, responsiveness of public services, and strengthen the accountability of governments. However, governments must also mitigate potential risks, building an enabling environment for trustworthy AI.

11.15 – 12.15 **AI in Work, Innovation, Productivity and Skills**
Moderator: **Stéphane Levesque**, Director for Communications, OECD
Angelica Salvi Del Pero, Senior Advisor, Directorate for Employment, Labour and Social Affairs, OECD

Findings of the OECD Programme on AI in Work, Innovation, Productivity and Skills show that AI is having a transformational impact on our labour markets. As shown in the OECD's 2023 Employment Outlook, there is little evidence so far that AI is leading to job losses. In many cases, AI is having a positive impact on some dimensions of job quality. But the potential for automation remains high, with occupations at highest risk of automation accounting for 27% of employment across OECD. AI is also reshaping the task composition of many jobs and the skills required to perform them. This session will present the latest evidence on the impact of AI in labour markets across the OECD and discuss policy measures that policy makers can consider for seizing the opportunities and addressing the risks of AI use in the labour market.

12.15 – 12.30 Break



12.30 – 13.45 **Working Lunch on the 2025 OECD Ministerial Council Meeting**
(hosted by MCM 2025 Chair, Costa Rica)

Mathias Cormann, OECD Secretary-General

Ambassador Elias Soley, Permanent Representative of Costa Rica to the OECD

This session aims for a discussion with legislators on their perspectives regarding the policy issues that will guide the upcoming 2025 OECD Ministerial Council Meeting (MCM), themed "Leading the way towards resilient, inclusive, and sustainable prosperity through rules-based trade, investment and innovation". The MCM is the OECD's highest-level forum, attended by Ministers of Finance, Economy, Foreign Affairs, Trade and other high-level representatives from OECD Member and partner countries, as well as representatives of International Organisations. In 2025 it will be chaired by Costa Rica, with Australia, Canada and Lithuania as Vice-Chairs.

13.45 – 14.00 Coffee break

14.00 – 15.15 **Demographic shifts**

Chair: **Yoshiki Takeuchi**, Deputy Secretary-General, OECD

Stefano Scarpetta, Director for Employment, Labour and Social Affairs, OECD

People in OECD countries are living longer and aging in better health than in the past. However, fertility rates in OECD countries have plummeted, and today they are nearly half of what they were in 1960. In the absence of countervailing policies, these demographic trends will lead to declining workforces, strain public finances and slow down economic growth. This session will examine the implications of population ageing for the labour market and the policies that countries need to be considered to help sustain living standards in OECD countries, including promoting the employment of older people in good health and women and making the most of migrant skills. The session will also discuss the drivers of fertility trends and the role of policies.

15.15 – 16.30 **Update on energy markets**

Moderator: **Stéphane Levesque**, Director for Communications, OECD

Tim Gould, Chief Energy Economist, International Energy Agency

The IEA's flagship World Energy Outlook, published every year, is the most authoritative global source of energy analysis and projections. It identifies and explores the biggest trends in energy demand and supply, as well as what they mean for energy security, emissions and economic development. This year's Outlook comes against a backdrop of escalating risks in the Middle East and heightened geopolitical tensions globally, and explores a range of energy security issues that decision makers face as they proceed with clean energy transitions. With rising investment of clean technologies and rapid growth in electricity demand, the WEO 2024 examines how far the world has come on its journey towards a safer and more sustainable energy system, and what more needs to be done to reach its climate goals. Reflecting today's uncertainties, our three main scenarios are complemented with sensitivity cases for renewables, electric mobility, liquefied natural gas and how heatwaves, efficiency policies and the rise of artificial intelligence might affect the outlook for electricity.

16.30 – 16.45 Coffee break



16.45 – 18.00

Competition policy

Chair: **Yoshiki Takeuchi**, Deputy Secretary-General, OECD

Carmine Di Noia, Director for Financial and Enterprise Affairs, OECD

Competitive and fair markets bring consumers higher quality goods and services, lower prices and innovative products while supporting economic growth and innovation. Competition authorities and governments should promote a level playing field for competitors and ensure that public policies do not prevent markets from working efficiently, while still achieving government policy objectives.

Friday 7 February

09.30 – 10.30

Global Outlook on Financing Sustainable Development

Olivier Cattaneo, Head of the Policy Analysis and Strategy Unit, OECD

Development Co-operation Directorate

Room TBC

While the Sustainable Development Goals (SDG) financing gap keeps growing to reach USD 4 trillions, International Development Co-operation and the sustained growth of Official Development Assistance (ODA) are challenged by shifting domestic and external political priorities. The OECD Global Outlook on Financing for Sustainable Development 2025: Towards a more resilient and inclusive architecture highlights how geo-economic fragmentation is contributing to historical poverty and inequality setbacks in the poorest countries. The OECD is supporting countries to navigate between ambition and pragmatism to renew the global financing for development agenda at the Fourth International Conference on Financing for Development (FfD4) to be held on 30 June – 3 July 2025 in Seville, Spain. The report provides parliamentarians from OECD countries with critical insights on reforms needed to make the case but also hold governments accountable for a more resilient and inclusive global development finance architecture to better respond to global challenges such as climate change, global health, displacements of populations, or threats to democracy.

(Please note that this session will only be interpreted in English and French.)

09.30 – 11.30

Special session on Accession (only for MPs from Accession countries)

Room: CC 10

All day - Bilateral meetings (upon request and pending availability)

Presentaciones y exposiciones:

Día 05/02/2025:

- [Global economic outlook](#)
- [Climate adaptation and resilience](#)
- [Climate mitigation and net-zero transition](#)

Día 06/02/2025:

- [Skills for a changing world – The OECD Survey of Adults Skills](#)
- [Governing with AI](#)
- [AI in Work, Innovation, Productivity and Skills](#)
- [Demographic shifts](#)
- [Update on energy markets and trends](#)
- [Competition policy](#)

Día 07/02/2025

- [2025 Global Outlook on Financing for Sustainable Development](#)

ANEXO N° 2



Fuente: Página Oficial de la OCDE



Fuente: Página Oficial de la OCDE





ANEXO N° 3

Archivos de antecedentes:

- [OF. RE \(OCD\) N° 3-0-A/497](#)
- [Oficio N° 17-2024-2025/CESIP-OCDE-CR](#)
- [Oficio N° 19-2024-2025/CESIP-OCDE-CR](#)
- [OF. RE \(OCD\) N° 3-0-A/2](#)
- [Cartas de invitación para los señores congresistas Carlos Ernesto Bustamante Donayre, Presidente de la comisión; Yessica Roselli Amurúz Dulanto Vicepresidente de la comisión y Víctor Seferino Flores Ruiz, Miembro de la comisión.](#)
- [Mesa N° 091-2024-2025/MESA-CR](#)
- [Oficio N° 22-2024-2025/CESIP-OCDE](#)